



Reconocimientos Institucionales – Información para Apoderados

Coronel, 03 de diciembre 2025

Estimados/as apoderados/as:

Informamos que el establecimiento ha formalizado los premios institucionales que se entregan en la ceremonia oficial de finalización del año escolar. Esto con el objetivo de asegurar transparencia, equidad y claridad para toda la comunidad educativa.

Premios y/o reconocimientos que entrega el colegio

1. Mejor Rendimiento Académico
2. Mejor Compañero/a
3. Trayectoria Escolar
4. Destacado por deporte
5. Mejor lector (primer ciclo)
6. Reconocimiento al Progreso Destacado
7. Espíritu Institucional Timonel

Criterios generales para todos los premios

Todos los estudiantes deben:

- Tener al menos 85% de asistencia (o justificable).
- Mantener buena convivencia escolar.
- No presentar anotaciones graves/gravísimas
- Demostrar valores institucionales como: respeto, responsabilidad, autenticidad, solidaridad.

Selección

- Los docentes aplican pautas oficiales.
- Se registra todo en un Acta de Selección.
- Dirección valida el proceso.



Sobre ceremonias externas

Recordamos a la comunidad que:

- Las ceremonias realizadas por apoderados fuera del colegio no son oficiales.
- Los premios entregados en esos eventos no representan al establecimiento y no se rigen por nuestro Reglamento Interno.

Compromiso institucional

Nuestro objetivo es reconocer el esfuerzo y las cualidades de nuestros estudiantes de una forma justa, transparente y respetuosa.

Agradecemos su constante apoyo.

Quedamos atentos ante cualquier duda adicional.

Atentamente,

Érica Ramírez Baeza / Sostenedora y Directora

Corporación Educacional Timonel San Guillermo

